

Responsable solidario: Cabrera Sánchez, Pedro. N.I.F.: 23625779H. Domicilio: Avda/Ramón y Cajal, 12 2.º 2. Localidad y provincia: 29600 Marbella (Málaga).

Nombre y apellidos: M.ª José Carbajal Morales. N.I.F.: 77583556W. Importe: 2.838,05. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Morales Fernández, Josefa. N.I.F.: 28290563B. Domicilio: Apartado de Correos, 28. Localidad y provincia: 41410 Carmona (Sevilla).

Nombre y apellidos: Edilberto Céspedes Gómez. N.I.F.: 74857054N. Importe: 4.002,26. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ponce Sánchez, José. N.I.F.: 24862006H. Domicilio: C/ Ronda, 1. Localidad y provincia: 29330 Cañete La Real (Málaga).

Nombre y apellidos: Esther Criado Vicente. N.I.F.: 26803014X. Importe: 613,93. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Criado García, José María. N.I.F.: 25053194F. Domicilio: C/ Ventura Rodríguez, 3 2.º A. Localidad y provincia: 29009 Málaga.

Nombre y apellidos: José María Díaz Montoya. N.I.F.: 23016675T. Importe: 2.260,43657519262. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Díaz Rituerto, Francisco. N.I.F.: 27191019M. Domicilio: Ps. De la Rambla, 4. Localidad y provincia: 04639 Turre (Almería).

Nombre y apellidos: Yee Ming Dong Carrillo. N.I.F.: 77801486F. Importe: 690,26. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Carrillo Perea, Fátima. N.I.F.: 29430603X. Domicilio: C/ Federico Sánchez Bedoya, 11-3 C. Localidad y provincia: 41001 Sevilla.

Nombre y apellidos: Rafael García Pinillos. N.I.F.: 50601344X. Importe: 3.491,88. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: García Castañón, Felipe. N.I.F.: 30462287Y. Domicilio: C/ Hellín, 2-1. Localidad y provincia: 14850 Baena (Córdoba).

Nombre y apellidos: Lisbeth García Vila. N.I.F.: X2724265F. Importe: 3.404,13. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: García Bello, Osvaldo. N.I.F.: 2412140. Domicilio: C/ León y Castillo, 78 1.º A. Localidad y provincia: 35004 Las Palmas.

Nombre y apellidos: M.ª Carmen Garrido Muñoz. N.I.F.: 28804247J. Importe: 503,43. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Garrido Molina, Juan Antonio. N.I.F.: 75359729E. Domicilio: C/ Pensamientos, 14. Localidad y provincia: 41928 Palomares del Río (Sevilla).

Nombre y apellidos: Sergio Godínez Guerrero. N.I.F.: 48483591M. Importe: 584,183765461036. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Guerrero Sánchez, María del Carmen. N.I.F.: 27433815J. Domicilio: Pz. Doctor José María Aroca, Bl. 3 4.º A 3.º D. Localidad y provincia: 30009 Murcia.

Nombre y apellidos: Eva González Caballero. N.I.F.: 44320793T. Importe: 2.180,47. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: González Ramos, José. N.I.F.: 42690967T. Domicilio: Ctra. a San Lorenzo, 56. Localidad y provincia: 35018 Las Palmas.

Nombre y apellidos: Pablo Alejandro Ladero Vega. N.I.F.: 25725521K. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ladero Serrano, Manuel. N.I.F.: 5218187Q. Domicilio: C/ Las Estrellas, 203 2.º Localidad y provincia: 29620 Torremolinos (Málaga).

Nombre y apellidos: María Desiré Leiva Tore. N.I.F.: 74863089K. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Leiva García, Carlos J. N.I.F.: 24855685E. Domicilio: C/ Diego de Agreda, 2 3.º B. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre y apellidos: Daniel López Pérez. N.I.F.: 77324556M. Importe: 2.355,84. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: López Beltrán, Vicente. N.I.F.: 25915716Y. Domicilio: Crta. Otiñar, 7-2.º Izq. Localidad y provincia: 23002 Jaén.

Nombre y apellidos: Ramón Martínez Gómez. N.I.F.: 34788119K. Importe: 2.479,78. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Cementerio Nuevo 5. Localidad y provincia: 30579 Torreagüera (Murcia).

Nombre y apellidos: Inmaculada Medina López. N.I.F.: 52693488M. Importe: 662,92. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: López Mulero, Concepción. N.I.F.: 75358399A. Domicilio: C/ Alcalde Próspero Castaño, 2-3 B. Localidad y provincia: 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Nombre y apellidos: David Mena Guillén. N.I.F.: 77453289F. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Mena Ruiz, Juan. N.I.F.: 74803538V. Domicilio: C/ Maspalomas, 5-2.º A. Localidad y provincia: 29680 Estepona (Málaga).

Nombre y apellidos: Ainhoa Muñoz Devesa. N.I.F.: 23033966H. Importe: 4.552,07. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Muñoz Gómez, José Antonio. N.I.F.: 22934309C. Domicilio: C/ Sor Virtudes, 30 Bj. A2. Localidad y provincia: 30360 La Unión (Murcia).

Nombre y apellidos: Rocío Muñoz García. N.I.F.: 77591629W. Importe: 2.265,79. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Muñoz Sabido, Francisco. N.I.F.: 28502267T. Domicilio: C/ Varflora, 38 esc. 3 3.º D. Localidad y provincia: 41001 Sevilla.

Nombre y apellidos: M.ª Dolores Ollie Pineda. N.I.F.: 28916115D. Importe: 686,12. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Ollie Ayllón, José M.ª N.I.F.: 28301104H. Domicilio: Urbanización Río Pudio 132 D. Localidad y provincia: 41111 Almenhilla (Sevilla).

Nombre y apellidos: Jennifer Oropez González. N.I.F.: 78509608M. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: González González, Milagrosa. N.I.F.: 78446745R. Domicilio: C/ Salvia-El Cardón, 58, 1.º Localidad y provincia: 35010 Las Palmas.

Nombre y apellidos: Eva Pena Gatón. N.I.F.: 25680789R. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Gatón Ariza, Encarnación. N.I.F.: 16228288V. Domicilio: Avda. Juan Sebastián Elcano, 70-B-1.º E. Localidad y provincia: 29017 Málaga.

Nombre y apellidos: Mercedes Peña Caballero. N.I.F.: 74867296L. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Peña Jiménez, Andrés. N.I.F.: 24844966K. Domicilio: C/ Faraján, 1-Bj. Dr. Localidad y provincia: 29006 Málaga.

Nombre y apellidos: María del Carmen Peragón Isaac. N.I.F.: 25988714W. Importe: 454,31. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Las Peñas, 10 Izda. 1.º F. Localidad y provincia: 23002 Jaén.

Nombre y apellidos: José Pérez Ruiz. N.I.F.: 44752850W. Importe: 354,6. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Pérez Bravo, Juan. N.I.F.: 75678359X. Domicilio: Avda. de la Torre, 102-esc. 1-2.º-10. Localidad y provincia: 29738 Torrebenagalbón (Málaga).

Nombre y apellidos: Juan Antonio Portillo Palomo. N.I.F.: 74835085P. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Portillo Ruiz, Miguel. N.I.F.: 24669778R. Domicilio: C/ Partido Verdiale «Frasquete». Localidad y provincia: 29190 Puerto de Torre (Málaga).

Nombre y apellidos: Jesús Rubio Aparicio. N.I.F.: 23005528P. Importe: 1.534,29. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Rubio Villar, Jesús. N.I.F.: 25842040E. Domicilio: C/ Montanaro 57. Localidad y provincia: 30202 Cartagena (Murcia).

Nombre y apellidos: M.ª del Mar Sánchez Fernández. N.I.F.: 53180746P. Importe: 258,44. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Sánchez Diez, Agustín. N.I.F.: 71399989P. Domicilio: C/ Pateira, 9-1.º B. Localidad y provincia: 36214 Vigo (Pontevedra).

Nombre y apellidos: M.ª Luisa Vidal Pérez. N.I.F.: 28880379S. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: C/ San Carlos, 4-2.º B. Localidad y provincia: 41008 Sevilla.

Nombre y apellidos: Tristán Zaffini Otero. N.I.F.: 71442785R. Importe: 228,38. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Otero García, María Ángeles. N.I.F.: 9696139Y. Domicilio: C/ Constitución, 15, B. Localidad y provincia: 24600 La Pola de Gordón (León).

Madrid, 2 de julio de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—35.467.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### *Resolución de la Subdirección General de Recursos Humanos sobre notificación de acuerdos de reintegros por cantidades indebidamente percibidas.*

Por la presente, se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Subdirección General, por lo que se hace saber lo siguiente:

Que por resoluciones individualizadas por el Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos se les declara deudores a la Hacienda Pública por las cantidades que a cada uno se imputa en la citada resolución.

Que los expedientes que dan origen a la presente resolución se encuentran en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, sito en la Pza. de San Juan de la Cruz, s/n, 4.ª planta, 28003 Madrid.

#### Recursos

Contra las resoluciones pueden interponerse recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Subsecretaria, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

#### Ingreso del reintegro

Para realizar el ingreso del reintegro deberá ponerse en comunicación con el Área de Habilitación y Retribuciones de la Subdirección General de Recursos Humanos en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

#### Relación de notificaciones de acuerdos de reintegro

Concepto: Pagos indebidos. Capítulo I personal:

Nombre y apellidos: Don Juan Luis Roldán Prados. NIF: 24.685.445-M. Domicilio: C/ Ríos Rosas, 2, 29007 Málaga. Importe: 1.018,44 €. Período: Del 5 de noviembre al 31 de diciembre de 2001.

Nombre y apellidos: Doña Dolores Ruiz Domínguez. NIF: 24.695.655-K. Domicilio: C/ Juan de Encina, 52, 29013 Málaga. Importe: 2.676,41 €. Período: Del 30 de diciembre de 1998 al 30 de junio de 1999.

Nombre y apellidos: Don Felipe Hernando Martín. NIF: 25.067.677-T. Domicilio: Mendoza, 2, 29002 Málaga. Importe: 4.239,47 €. Periodo: Del 1 de junio de 2000 al 30 de septiembre de 2001.

Nombre y apellidos: Don Francisco García Alcázar. NIF: 23.231.461. Domicilio: C/ Pindaro, 5, bloque 4, 2.º, 3.ª, 29010 Málaga. Importe: 6.584,20 €. Periodo: Del 18 de septiembre de 2002 al 31 de enero de 2003.

Nombre y apellidos: Don Manuel M. Martínez Martínez. NIF: 362.422-B. Domicilio: Archiduque Carlos, 62, 46018 Valencia. Importe: 1.848,39 €. Periodo: Del 19 de junio al 30 de septiembre de 2001.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Pérez García. NIF: 14.579.638-F. Domicilio: Joan Miró, 6 A, 43005 Tarragona. Importe: 1.680,51 €. Periodo: Del 2 de enero al 28 de febrero de 2003.

Nombre y apellidos: Doña Pilar Tirado González. NIF: 50.971.755-Y. Domicilio: Los Liros, 6, 04004 Almería. Importe: 697,43 €. Periodo: Del 19 al 31 de diciembre de 2001.

Nombre y apellidos: Don Mikel Areso Salinas. NIF: 16.262.128-R. Domicilio: Lomo de los Cardos, s/n, 38812 Alajero (La Gomera). Importe: 551 €. Periodo: Del 1 al 15 de febrero de 2003.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Blanco García. NIF: 27.429.025. Domicilio: Menorca, 6, 30001 Murcia. Importe: 1.907,93 €. Periodo: Del 14 de febrero al 30 de abril de 2001.

Nombre y apellidos: Don Antonio Belmonte Márquez. NIF: 75.763.131-G. Domicilio: Antonio Machado, 9, 11008 Cádiz. Importe: 86,40 €. Periodo: Del 6 al 31 de octubre de 2002 y de 9 de febrero al 23 de septiembre de 2002.

Nombre y apellidos: Don Juan Bosch Muntaner. NIF: 41.318.311-F. Domicilio: Fray Antonio Llinas, 32, 07010 Palma de Mallorca. Importe: 1.115,57 €. Periodo: Del 29 de abril al 30 de junio de 2001.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Peña Tavio. NIF: 42.739.331-H. Domicilio: Góngora, 8, 11550, Chipiona (Cádiz). Importe: 25,12 €. Periodo: 26 de octubre de 2001.

Nombre y apellidos: Doña Rosa M. Boix Escobar. NIF: 24.153.922-N. Domicilio: Virgen de Lourdes, 38, 28027 Madrid. Importe: 188,36 €. Periodo: De julio a octubre de 2002.

Nombre y apellidos: Don Joan Cuxart Rodamillans. NIF: 35051997-C. Domicilio: La Rábida, 17, 28039 Madrid. Importe: 1.758,10 €. Periodo: Del 1 al 31 de enero de 2002.

Nombre y apellidos: Don Miguel Espinosa Ochoa. NIF: 224.562-J. Domicilio: Fresnedillas, 8, 28035 Madrid. Importe: 446,98 €. Periodo: Del 25 al 31 de mayo de 2002.

Nombre y apellidos: Don Juan Manuel Naranjo Sierra. NIF: 801.908-J. Domicilio: Fomento, 37, 28013 Madrid. Importe: 1.480,22 €. Periodo: Del 8 al 31 de marzo de 2002.

Nombre y apellidos: Doña Isabel Navas Alonso. NIF: 5.260.067-J. Domicilio: Fruela, 2, 28011 Madrid. Importe: 802,69 €. Periodo: Del 6 de abril al 26 de junio de 2001.

Nombre y apellidos: Doña Sagrario Rodríguez de la Cruz. NIF: 3.778.636-N. Domicilio: Pozo de las Nieves, 11, 28710 Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 3.769,29 €. Periodo: Del 18 de mayo al 30 de septiembre de 2002.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Subdirector General de Recursos Humanos, José Sáenz González.—35.482.

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### Inicio del plazo de alegaciones sobre el procedimiento intermedio de exclusión de la sociedad Nueva Montaña Quijano, S.A.

Con objeto de que los tenedores o titulares de acciones de la entidad «Nueva Montaña Quijano, S.A.», puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes en el marco de lo previsto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se hace público que con fecha 23 de junio de 2004 la citada entidad ha presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, solicitud de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y del Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de la sociedad. La solicitud de exclusión fue acordada en la Junta General Extraordinaria de «Nueva Montaña Quijano, S.A.», celebrada el 15 de Junio de 2004, en la que se hallaba presente el 80,43% del capital social. A tal efecto, se concede un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación en esta Comisión Nacional (Paseo de la Castellana, n.º 15, 28046 Madrid), de las referidas alegaciones lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos. El expediente puede ser consultado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dirección de Mercados Secundarios, Paseo de la Castellana, n.º 19, 28046 Madrid.

Madrid, 9 de julio de 2004.—Antonio Más Sirvent. Director de Mercados Secundarios.—36.247.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### Anuncio Consejería de Industria y Empleo del inicio de expediente para la autorización a favor de HUNOSA del aprovechamiento como recurso de la sección B) «Yacimientos de origen no natural» de la «Escombrera de Villallana», sita en las proximidades del pueblo de igual nombre del concejo de Lena (expediente 04/B/04/15).

Por la presente y al amparo de lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que aprueba el reglamento general para el Régimen de la Minería, se hace público que mediante Resolución de la Consejería de Industria y Empleo de 4 de junio de 2004 se ha acordado el inicio de expediente, a instancia de HUNOSA, para la autorización del aprovechamiento de la «Escombrera de Villallana», sita en las proximidades del pueblo de igual nombre del concejo de Lena, declarada como recurso de la sección B) «Yacimientos de origen no natural» mediante Resolución de 18 de noviembre de 2003.

Asimismo, conforme a lo establecido en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y Reglamento que lo desarrolla aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas interesadas y durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan tomar vista del expediente en la dirección General de Minería, Industria y Energía (Plaza de España, número 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo) y presentar por escrito las alegaciones que se estimen oportunas ante la Consejería de Industria y Empleo.

Oviedo, 7 de junio de 2004.—José Benito Solar Menéndez, Jefe Servicio de Promoción y Desarrollo Minero.—35.433.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### Resolución de 24 de junio de 2004, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública la anulación de la convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de: Concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción; conservación y explotación del área de servicio doble en la carretera M-45, tramo II: Eje O'Donnell a N-IV, P.K. 13 + 600.

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - Número de expediente: 1.0/04.
- Detectados errores técnicos en el proyecto de accesos y explanaciones, se anula la licitación publicada al efecto, según resolución de 30 de abril de 2004, el jueves 6 de mayo de 2004 en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el martes 18 de mayo de 2004 en el Boletín Oficial del Estado y el jueves 27 de mayo de 2004 en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
- Fecha de envío del anuncio al DOCE: 28 de junio de 2004.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 2004.—La Secretaria General Técnica, P. D. (Resolución 16-2-2004), el Jefe del Servicio de Contratación, José Ramón Silván Delgado.—35.402.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

### Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia relativo a la admisión definitiva del permiso de investigación «Pinilla» n.º 1.282.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en Segovia, Servicio Territorial de Industria Comercio y Turismo, hace saber:

Que con fecha 25 de mayo de 2004, ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante y domicilio. Permiso de investigación n.º 1.282. «Pinilla» sección C), 15 Cuadrículas Mineras. Armuña y Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Solicitantes: Mayo y Herranz S.L., c/ Las Tejeras, 14., 40.430 Carbonero el Mayor. Segovia.

Hace la designación siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
P.P. 1	4º 19' 40"	41º 04' 00"
2	4º 19' 00"	41º 04' 00"
3	4º 19' 00"	41º 02' 20"
4	4º 20' 00"	41º 02' 20"
5	4º 20' 00"	41º 03' 20"
6	4º 20' 20"	41º 03' 20"
7	4º 20' 20"	41º 03' 40"
8	4º 19' 40"	41º 03' 40"
9	4º 19' 40"	41º 04' 00"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos se consideren perjudicados por el perímetro que se pretende, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días a partir del siguiente de la publicación en los Boletines Oficiales, de con-